

APENDICE II AL CUADRO MEDICO DE EXCLUSIONES

Cuerpo o Arma	Agudeza visual sin corrección	Agudeza visual con corrección	Máximos defectos permitidos				Visión próxima sin corrección	Fonas	Visión profundidad	Visión nocturna	Campo visual	Colores
			Miopia	Hipermetropía	Astigmatismo simple	Astigmatismo compuesto						
Escala del Aire del Arma de Aviación.	1	-	+2 (bajo ciclopegia)	± 0,75 en cualquier meridiano (bajo ciclopegia)	± 0,75 en cualquier meridiano (bajo ciclopegia)	1	Endo = 10 Hiper = 1 Exo = 5	Normal.	No ceguera nocturna.	Reducción 15° en cualquier meridiano.	VC1	
Cuerpo General de la Armada.	0,7	1	+3 (bajo ciclopegia)	± 0,75 (bajo ciclopegia)	± 0,75 (bajo ciclopegia)	1	Endo = 10 Hiper = 1 Exo = 5	Normal	No ceguera nocturna.	Reducción 15° en cualquier meridiano.	VC1	
Infantería de Marina.	0,2	1 y 0,7	+3 (sin ciclopegia)	± 2 (sin ciclopegia)	± 2 (sin ciclopegia)	No se exige.	No se exige.	No se exige.	No ceguera nocturna.	Reducción 25° en cualquier meridiano.	VC3	
Academia General Militar, Escala Tropas y Servicios Arma de Aviación.	No se exige.	1 y 0,7	+4 (sin ciclopegia)	± 3 (sin ciclopegia)	± 2 (sin ciclopegia)	No se exige.	No se exige.	No se exige.	No ceguera nocturna.	Reducción 25° en cualquier meridiano.	VC3	
Intendencia de la Armada y del Ejército del Aire.	No se exige.	0,7	+4 (sin ciclopegia)	± 3 (sin ciclopegia)	± 2 (sin ciclopegia)	No se exige.	No se exige.	No se exige.	No ceguera nocturna.	Reducción 25° en cualquier meridiano.	VC4	

12008

ORDEN 430/38341/1986, de 30 de abril, del Almirante Jefe del Departamento de Personal, por la que ingresan en la instrucción militar, para la formación de Oficiales de la Reserva Naval (IMERENA), el personal que se relaciona.

1. Como resultado de la convocatoria publicada por Orden delegada número 432/39098/1985, de 9 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 302 y «Boletín Oficial de Defensa» número 223), fueron admitidos provisionalmente para entrar en selección los solicitantes relacionados en la Orden delegada número 432/38218/1986 («Boletín Oficial del Estado» número 79 y «Boletín Oficial de Defensa» número 66), de los cuales ingresan en la instrucción militar, para la formación de Oficiales de la Reserva Naval (IMERENA), los siguientes:

Sección de Puente

Ares Gondell, Manuel.
Cabado González, Aniceto.
Cabot Moya, Antonio.
Camacho Somoza, Antonio María.
Carro Cubeiro, Eloy Domingo.
Comonte Tuñón, Julio César.
Devesa Sifferle, Jaime Joaquín.
Esparza Lorente, Amable Vicente.
Fanjul Viña, José Gil.
Hernández Cervantes, Diego Manuel.
López Cabido, Ramón Miguel.
López Ruiz, Pedro José.
Martínez Corada, Ramón.
Pico Romero, Alfredo.
Pol Gómez, Emilio Alejandro.
Ponce Calvo, Rafael.
Rasero Balón, Juan Carlos.
Rodríguez García, Jesús Angel.
Romero Moreno, Pedro Luis.
Ruiz Peris, Fausto María.
Sibon García, José Teodoro.
Vilarino Agrad, José Francisco.
Vilches Sánchez, José Antonio.
Villalba Sanz, Santiago Fernando.

Sección de Máquinas

González García, Carlos.
Martín Montoto, Juan Jesús.
Olmedo San Laureano, Miguel Angel.
Peña Orobengoa, Manuel.
Ruibal Torrente, Juan Manuel.
Ruiz Soler, Jorge Jesús.
Tejero Nebra, Juan José.
Vidaurrazaga Cañas, José Luis.

2. Los ingresados quedarán exentos de la obligación de solicitar prórroga de segunda clase mientras pertenezcan a la IMERENA.

3. Las Jefaturas Locales comunicarán a los Centros de reclutamiento y movilización de sus respectivas jurisdicciones la admisión de los que de aquellas dependen, a los efectos previstos en el título IV del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar.

Madrid, 30 de abril de 1986.-Por delegación, el Almirante Jefe del Departamento de Personal, José Manuel Piñero Martínez.

12009

ORDEN 522/38348/1986, de 8 de mayo, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se rectifica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos) del citado Ejército, y se señala lugar, fecha, y hora para celebrar el sorteo que establecerá el orden de actuación.

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (Escala de Ingenieros Técnicos Aeronáuticos) del Ejército del Aire, se señala lugar, fecha y hora para celebrar el sorteo que establecerá el orden de actuación, por Orden 522/38316/1986, de 22 de abril («Boletín Oficial del Estado» núm. 107), y no habiendo incluido, por error, como aspirantes admitidos, al personal que a continuación se relaciona, se publica la presente Orden para su inclusión en dicha lista:

7 bis. Paisano, Gandía Aguera, Fernando.
12 bis. Alférez de Complemento EA. Melero Alonso, Juan José.

Madrid, 8 de mayo de 1986.-P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giráldez.

12010 *ORDEN 522/38347/1986, de 8 de mayo, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se rectifica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (Escala de Ingenieros Aeronáuticos) del citado Ejército, y se señala lugar, fecha y hora para celebrar el sorteo que establecerá el orden de actuación.*

Publicada la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (Escala de Ingenieros Aeronáuticos) del Ejército del Aire, y se señala lugar, fecha y hora para celebrar el sorteo que establecerá el orden de actuación por Orden 522/38315/1986, de 22 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 107), e incluido por error en dicha Orden el personal que a continuación se relaciona, queda anulado de la mencionada lista de aspirantes admitidos:

5. Paisano, Gandía Aguera, Fernando.
7. Alférez de Complemento EA. Melero Alonso, Juan José.

Madrid, 8 de mayo de 1986.-P. D., el General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giráldez.

12011 *RESOLUCION 432/38337/1986, de 6 de mayo, del Contralmirante Director de Enseñanza Naval, por la que se nombra el Tribunal de Exámenes y Juntas para la oposición a ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada.*

De conformidad con el artículo 4.º de la Orden 432/38297/1986, de 16 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 95 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 78), se dispone que el Tribunal de Exámenes y Juntas de Reconocimiento Psicofísico, Aptitud Física y Pruebas Psicotécnicas para el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada, convocado por la Orden anteriormente citada, queden constituidos como sigue:

Junta Facultativa de Reconocimiento Psicofísico

Presidente: Teniente-Coronel Médico don Carlos Tello Fernández.

Vocales:

- Teniente-Coronel Médico don José María Cabrera Clavijo.
- Teniente-Coronel Médico don Justo García Calleja.
- Comandante Médico don Guillermo Rapallo Domenge.
- Capitán Médico don Manuel Gracia Rivas.
- Teniente Farmacéutico don José F. Sotelo Baños.

Secretario: Teniente Médico don Arturo Lisbona Gil.

Auxiliar: Funcionaria Civil Cuerpo General Auxiliar doña María del Pilar Golpe Oza.

Junta de Pruebas de Aptitud Física

Presidente: Coronel de Infantería de Marina don Pedro A. Pasquín Moreno.

Vocales:

- Teniente-Coronel Médico don Carlos Tello Fernández.
- Teniente-Coronel de Infantería de Marina don Rafael Méndez Martínez.
- Comandante de Infantería de Marina don Francisco J. Mena Mínguez.
- Comandante de Infantería de Marina don José F. Garrido Sánchez.

Secretario: Alférez de Navío don Rodolfo Alonso de la Torre.

Junta de Pruebas Psicotécnicas

Presidente: Capitán de Navío don Salvador Méndez Rocafort.

Vocales:

Teniente de Infantería de Marina (EC) don Antonio Gómez Sanabria.

Teniente de Infantería de Marina (EC) don Leopoldo Bengoe Mendizábal.

Teniente de Infantería de Marina (EC) don Enrique de Nicolás Pérez

Secretario: Teniente de Infantería de Marina (EC) don Jesús Gallo Gallo.

Tribunal de Exámenes

Presidente: Coronel Auditor don Isidoro Valverde Alvarez.

Vocales:
Coronel Auditor don José Ramón Gómez de Barreda Otero.
Coronel Auditor don Rogelio José María Martínez Vázquez.
Teniente-Coronel Auditor don Pascual García Ballester.
Teniente-Coronel Auditor don José Antonio Jaúdenes Lameiro

Secretario: Capitán Auditor don José Manuel Armada Vadillo.
Vocal suplente: Comandante Auditor don Isidoro Cervantes Nafria.

Auxiliar: Funcionaria Civil Cuerpo General Administrativo doña Dolores Carrasco Lácida.

2. La indemnización para los miembros del Tribunal Juntas se ajustará a lo dispuesto en el Real Decreto número 1344/1984, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 169 y «Diario Oficial de Marina» número 169) y sus disposiciones complementarias. Este Tribunal tendrá la categoría de primera de las recogidas en el anexo IV del citado Real Decreto.

3. Las pruebas darán comienzo el próximo día 12 de junio, a las nueve horas, en la Policlínica Naval «Nuestra Señora del Carmen», calle Arturo Soria, número 270, Madrid, para efectuar el reconocimiento psicofísico.

4. Los nombrados Alférezes-Alumnos efectuarán su presentación en la Escuela Naval Militar el día 2 de septiembre de 1986 finalizando el día 20 de diciembre del mismo año. Posteriormente efectuarán su presentación en el lugar y fecha que se determine realizando un segundo periodo de conformidad con el punto 12.1.2 de la convocatoria.

Madrid, 6 de mayo de 1986.-P. D., el Contralmirante Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

Excmos. Sres.
Sres.

12012 *RESOLUCION 361/38342/1986, de 7 de mayo, del Mando Superior de Personal, por la que se hace definitiva la lista provisional de admitidos a la oposición para ingreso en el Cuerpo de Directores Músicos del Ejército.*

En cumplimiento del artículo 19 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y artículo 4.º de la Orden 361/38201/1986, de 19 de marzo, se hace definitiva la lista provisional de admitidos publicada por Resolución 361/38307/1986, de 23 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 100, del 26).

Las pruebas de la oposición darán comienzo el próximo día 2 de junio a las nueve horas en la Academia Especial Militar.

Madrid, 7 de mayo de 1986.-El General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

12013 *ORDEN de 12 de mayo de 1986 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20, 1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio de Economía y Hacienda acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.